



PERÚ

Ministerio de Educación

Despacho Viceministerial de Gestión Institucional

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 07

Área de Gestión de la Educación Básica Alternativa y Técnico Productiva

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Lima, 04 de marzo de 2024

OFICIO MÚLTIPLE N° 00026-2024-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL07/DIR-AGEBATP

Señor (a):

Director (a) (e) del CETPRO de Gestión Pública y de Convenio

Presente. -

ASUNTO : Orientaciones para el cumplimiento de los lineamientos vigentes en la Primera Semana de Gestión Escolar- Año Escolar 2024 por las I.E. Públicas

REF. : PLAN ANUAL DE ACTIVIDADES DE AGEBATP 2024

Es grato dirigirme a usted, para saludarle cordialmente y al mismo tiempo hacer de su conocimiento acerca de las Orientaciones para el cumplimiento de los lineamientos vigentes en la Primera Semana de Gestión Escolar- Año Escolar 2024 por las I.E. Públicas y de convenio a partir de la siguiente propuesta de ruta:

ACTIVIDADES POR CADA BLOQUE DE SEMANAS DE GESTIÓN¹

Table with 7 columns: BLOQUE, FECHA, DÍA, ACTIVIDADES *, RESPONSABLES, PRODUCTOS/ LOGROS, PRESENCIAL. It details activities for the 'BLOQUE DE INICIO' on March 1st, including welcome activities, meetings, elections, and socialization.

¹ Las actividades que contiene este ejemplo de Hoja de ruta, deben ser evaluadas y reajustadas para atender a las dificultades y/o nudos críticos que se presentan en el CETPRO.

EXPEDIENTE: ETP2024-INT-0190117 CLAVE: 328F37

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_8/VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO PERÚ 2024



Av. Alvarez Calderón N° 492- Torres de Limatambo, San Borja T: (01) 224-7569 / (01) 224-7579 / (01) 225-5093 (01) 225-5097 / (01) 225-5098 / (01) 225-5125

www.ugel07.gob.pe

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autortía de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml





PERÚ

Ministerio de Educación

Despacho Viceministerial de Gestión Institucional

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 07

Área de Gestión de la Educación Básica Alternativa y Técnico Productiva

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

		conformación del equipo responsable de la actualización de los II. GG. ²			
		Reunión con los miembros de las comisiones para socializar sus funciones e identificar las acciones clave a ser implementadas a través del PAT	Dirección y/o coordinación	Acciones clave para el PAT 2024	Presencial
4-Mar	2	Presentación y sensibilización a la comunidad educativa de las características de la Escuela de la Confianza	Dirección y/o coordinación	Comunidad educativa conoce las características de la EdC.	Presencial
		Orientaciones para la actualización y/o reajuste de los instrumentos de gestión PEI, PAT, PCI y RI (elaboración de normas de convivencia)	Dirección y/o coordinación	Manejo de criterios para el reajuste de los IG	Presencial
		Trabajo por la comisión para la actualización de los instrumentos de gestión (Según responsabilidades)	Comisión	Instrumentos de gestión reajustados	Presencial
5-Mar	3	Brindar orientaciones para el desarrollo de módulos formativos de Planes de estudio (competencias Técnicas y específicas).	Dirección y/o coordinación	Comprensión y manejo de las orientaciones.	Presencial
		Socialización y análisis de los resultados de monitoreo y	Dirección y/o coordinación	Manejo de data para la toma de decisiones	Presencial

² Queda pendiente la elección de los demás miembros, según sea el caso.

EXPEDIENTE: ETP2024-INT-0190117 CLAVE: 328F37

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_8VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO PERÚ 2024



Av. Alvarez Calderón N° 492- Torres de Limatambo, San Borja
T: (01) 224-7569 / (01) 224-7579 / (01) 225-5093
(01) 225-5097 / (01) 225-5098 / (01) 225-5125

www.ugel07.gob.pe





PERÚ

Ministerio de Educación

Despacho Viceministerial de Gestión Institucional

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 07

Área de Gestión de la Educación Básica Alternativa y Técnico Productiva

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

		acompañamiento a la práctica pedagógica realizado en el 2023			
		Diseño de las estrategias del proceso de matrícula y promoción de la oferta formativa.	Dirección y/o coordinación		Presencial
6-Mar	4	Orientaciones pedagógicas para el para la evaluación en el marco de la evaluación formativa.	Dirección y/o coordinación		Presencial
		Orientaciones para la elaboración de silabo.	Dirección y/o coordinación		Presencial
		Orientaciones para el desarrollo de las EFSRT	Dirección y/o coordinación		Presencial
		Trabajo colegiado por familias productivas para el diseño de la Planificación Curricular y Unidades Didácticas	Dirección y/o coordinación		Presencial
		Generalidades de la transitabilidad y la convalidación de competencias de los estudiantes que provienen de la Educación Básica.	Dirección y/o coordinación		Presencia
8-Mar	6	Elaboración de materiales pedagógicos para las sesiones de aprendizaje	Docentes		Presencial
		Implementación de espacios inspiradores para la buena acogida a	Dirección y/o coordinación		Presencial

EXPEDIENTE: ETP2024-INT-0190117 CLAVE: 328F37

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_8/VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO PERÚ 2024



Av. Alvarez Calderón N° 492- Torres de Limatambo, San Borja

T: (01) 224-7569 / (01) 224-7579 / (01) 225-5093 / (01) 225-5097 / (01) 225-5098 / (01) 225-5125

www.ugel07.gob.pe





PERÚ

Ministerio de Educación

Despacho Viceministerial de Gestión Institucional

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 07

Área de Gestión de la Educación Básica Alternativa y Técnico Productiva

		las y los estudiantes			
		Reunión de balance de las actividades desarrolladas durante el primer bloque de semanas de gestión	Dirección y/o coordinación	Acta de evaluación	Presencial

En tal sentido, se comunica que las citadas actividades deben ser consensuadas en reuniones de trabajo, motivo por el cual se invoca a tomar las previsiones para garantizar el cumplimiento; además, tomar como referencia los siguientes documentos normativos: R.M. N° 587-2023-MINEDU, R. M. N° 189-2021-MINEDU.

Sin otro particular, expreso a Usted las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Documento emitido de acuerdo a las facultades y atribuciones delegadas por el Órgano de Dirección de la UGEL07 mediante Resolución Directoral N° 001-2024-UGEL07

GMSU/D. UGEL07
BVMA/J. AGEBATP
DPCH/EETP

EXPEDIENTE: ETP2024-INT-0190117 CLAVE: 328F37

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_8/VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO PERÚ 2024



Av. Alvarez Calderón N° 492- Torres de Limatambo, San Borja

T: (01) 224-7569 / (01) 224-7579 / (01) 225-5093
(01) 225-5097 / (01) 225-5098 / (01) 225-5125

www.ugel07.gob.pe

